

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 31 del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
RABBITCAR S.A.
Ciudad.-

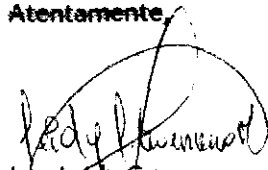
De mis consideraciones:

De acuerdo a lo ordenado de la Ley de Compañías vigente tengo a bien presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2013.

La compañía RABBITCAR S.A. no ha tenido actividad comercial hasta el cierre del ejercicio económico 2013.

Comunico este particular en honor a la verdad y que se haga conocer en la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Ing. Leidy Guerrero
Comisario